



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2025**  
**Colegio Aurora de Chile Chiguayante**  
**RBD: 17843-8**

**Actualización: mayo 2024**



## **COMPONENTES**

### **1.- PRESENTACIÓN PEI**

- 1.1 Resumen Ejecutivo
- 1.2. Identificación del Establecimiento
- 1.3. Políticas Educativas
- 1.4. Reseña Histórica
- 1.5. Antecedentes del Entorno y Comunidad Escolar

### **2.- MARCO FILOSOFICO CURRICULAR – FORMATIVO**

- 2.1. Sellos Educativos
- 2.2. Misión
- 2.3. Visión
- 2.4. Principios Formativos

### **3.- DEFINICIÓN Y SENTIDOS EDUCATIVOS**

- 3.1. Principios y Enfoques Educativos
  - 3.1.1. Principios Educativos
  - 3.1.2. Enfoque Educativo
  - 3.1.3. Modelo Pedagógico
    - 3.1.3.1. ¿Qué aprenderán nuestros estudiantes?
    - 3.1.3.2. ¿Cómo aprenden nuestros estudiantes?
    - 3.1.3.3. ¿Cómo evaluaremos el aprendizaje de nuestros estudiantes?
- 3.2. Propuesta Formativa
  - 3.2.1. Valores Formativos
  - 3.2.2. Plan de Formación: Objetivos Formativos
  - 3.2.3. Gestión de Formación y Convivencia escolar

### **4.- PERFILES**

- 4.1. Perfil del Estudiante
- 4.2. Perfil del Apoderado
- 4.3. Perfil Directivo
- 4.4. Perfil de Gestión Escolar
- 4.4. Perfil del Docente
- 4.5. Perfil del Asistente de la Educación
- 4.6. Organigrama

### **5.- PLANIFICACIÓN OPERATIVA Y ESTRATÉGICA**

### **6.- EVALUACIÓN DE PEI**

- 6.1. Descripción del proceso de evaluación del PEI

### **7.- BIBLIOGRAFIA**



## **COLEGIO AURORA DE CHILE CHIGUAYANTE**

"Formando personas"

MANUEL RODRÍGUEZ 586 CHIGUAYANTE

### **INTRODUCCIÓN**

*El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es para los establecimientos educativos el corpus filosófico que entrega una dirección clara, organizada, con normas definidas y que permite evaluar el mejoramiento del Colegio. Tiene una centralidad ineludible, pues representa de manera concreta la alternativa educacional para las familias que optan por nuestro Proyecto. En este documento se explicita cuáles son los sentidos y sellos que caracterizan al Colegio Aurora de Chile Chiguayante, y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de nuestra comunidad.*

*En el ámbito del Ministerio de Educación, desde 1991 se ha promovido de diversas formas el desarrollo del PEI. Al principio, se relevó su carácter de proyecto, con miras a identificar problemas y objetivos que permitieran ser abordados en un proceso de cambio y transformación. Con la Ley de Jornada Escolar Completa (1997), se vuelve a poner foco en PEI, pero desde una perspectiva de instrumento orientador, que fundamenta y orienta la Jornada Escolar Completa (JEC) en las escuelas y liceos. En la Ley General de Educación se lo proyecta como el instrumento que unifica y cohesiona a la comunidad educativa, en tanto da cuenta del "propósito compartido", que sustenta la unidad y el trabajo colaborativo de la comunidad. Recientemente, la Ley de Inclusión vuelve a poner en el centro al PEI, en tanto se transformará en el principal referente utilizado por las familias a la hora de elegir un establecimiento educacional, ahora en un sistema con igualdad de oportunidades en el acceso a las unidades educativas financiadas por el Estado.*

*Con profunda emoción y orgullo, nos dirigimos a ustedes desde el corazón de nuestra institución para expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que han participado activamente en el proceso de actualización y mejoramiento de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).*

*Este camino de renovación no hubiera sido posible sin el invaluable compromiso y colaboración de cada uno de ustedes: apoderados, estudiantes, equipo directivo, administrativo, docentes, asistentes de la educación y nuestros queridos vecinos de Chiguayante. Agradecemos de manera especial a los asesores técnicos y a las diversas instituciones y entidades que han aportado su valiosa visión y experiencia, enriqueciendo significativamente nuestro proyecto.*

*Juntos hemos construido un PEI que refleja los valores y principios que guían nuestra labor educativa: la formación integral de nuestros estudiantes, el desarrollo de su potencial personal y social, y la preparación para enfrentar los desafíos del mundo globalizado en el que vivimos.*

*Confiamos plenamente en que este nuevo PEI nos permitirá continuar avanzando firmemente en nuestra misión educativa, adaptándonos a las demandas de un mundo en constante evolución. El Colegio Aurora de Chile Chiguayante tiene un futuro brillante por delante, y estamos seguros de que este proyecto será la brújula que nos guíe hacia el éxito.*

*Somos una comunidad unida por un mismo objetivo: la educación de calidad para nuestros estudiantes.*

*Entidad Sostenedora del Colegio Particular Aurora de Chile*



## **1.- PRESENTACIÓN PEI**

### **1.1. Resumen Ejecutivo**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Aurora de Chile, ubicado en la comuna de Chiguayante, Región del Biobío, constituye la piedra angular de nuestra identidad educativa y metodológica. Este documento, estructurado de acuerdo con las orientaciones ministeriales y en línea con los lineamientos marcos territoriales e institucionales, refleja nuestra finalidad general de formar estudiantes humanísticamente y científicamente competentes en un entorno laico, colaborativo y creativo.

La metodología de elaboración de este PEI ha sido profundamente participativa, involucrando activamente a toda la comunidad educativa, incluyendo apoderados, estudiantes, equipo directivo, docentes y asistentes de la educación, y asesores técnicos. Este proceso colaborativo garantiza que el documento no solo sea un reflejo de nuestros valores y aspiraciones institucionales, sino que también responda dinámicamente a las necesidades y expectativas de todos los actores involucrados.

Nuestra misión es desarrollar jóvenes críticos, creativos y comprometidos, preparados para enfrentar los desafíos del mundo moderno con confianza y competencia. A través de un currículo riguroso y diversificado que abarca aspectos cognitivos, emocionales y sociales, nos esforzamos por cultivar no solo el conocimiento académico, sino también habilidades vitales como la empatía, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.

El sentido educacional y pedagógico del PEI se centra en promover el desarrollo de aspectos esenciales para que nuestros estudiantes puedan enfrentar con éxito su continuidad de estudios y los desafíos de un mundo globalizado y cambiante. Asimismo, el Colegio se propone ser reconocido a nivel nacional por su capacidad para desarrollar individuos críticos, solidarios y colaboradores, fundamentados en un ambiente educativo que es al mismo tiempo ordenado, seguro y organizado.

Durante su trayectoria educativa en el Colegio, los estudiantes experimentan un desarrollo sistemático de competencias clave como la creatividad, el pensamiento crítico y la comunicación efectiva. Se promueve la autonomía del aprendizaje, preparándolos para ser ciudadanos activos y conscientes de su papel en una sociedad globalizada. Nuestro enfoque pedagógico se centra en la enseñanza personalizada y la evaluación continua, que permite ajustar los métodos de enseñanza a las necesidades individuales de cada estudiante, fomentando un ambiente de aprendizaje inclusivo y participativo.

Este PEI se revisará y actualizará periódicamente para asegurar su alineación con los cambios en el contexto educativo y las necesidades emergentes de nuestra comunidad, con una revisión formal cada tres años o según se requiera por cambios significativos en los marcos educativos o necesidades institucionales.

El PEI se articula con documentos normativos y políticas educativas como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y se alinea con los lineamientos territoriales y las políticas de educación nacional. Este enfoque asegura que nuestras prácticas educativas no solo cumplan con los estándares legales y éticos, sino que también respondan de manera efectiva a los requerimientos del contexto local y nacional.

En resumen, el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Aurora de Chile no solo es un documento de referencia para nuestra labor educativa, sino una declaración de nuestros compromisos y estrategias para asegurar un desarrollo integral y armónico de todos nuestros estudiantes, siempre bajo la guía de nuestros valores institucionales de responsabilidad, respeto, solidaridad, empatía y autonomía.



**COLEGIO AURORA DE CHILE CHIGUAYANTE**

“Formando personas”

MANUEL RODRÍGUEZ 586 CHIGUAYANTE

**1.2. Información del Establecimiento**

Establecimiento	COLEGIO AURORA DE CHILE CHIGUAYANTE
RBD	17843-8
Dirección	Manuel Rodríguez 586 Chiguayante
Comuna	Chiguayante
Provincia	Concepción
Región	Bio Bio
Teléfono	41 2362247
Entidad Sostenedora	Fundación Educacional Colegios Aurora de Chile
Rut	65.143.667-2
Representante Legal	Sr. Caupolicán Suárez Espinoza
Director	Manuel Rain Farías
Dirección	Manuel Rodríguez 586 Chiguayante
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de atención	Enseñanza Media científico Humanista
Jornadas	Lunes a jueves - Mañana 08:00 – 14:00 Tarde 15:00 a 16:30 Viernes 08:00 – 13:00
Capacidad	650 estudiantes



### **1.3. Políticas Educativas**

Nuestro Establecimiento Educativo sustenta su funcionamiento desde diversas políticas y normas educativas, que nos permitan mantener el reconocimiento oficial ante el ministerio de educación y la comunidad educativa, estas son:

- Ley 20.370: Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación reconoce oficialmente a los establecimientos educacionales que imparten enseñanza en los niveles de educación parvularia, básica y media y dispone entre los requisitos contar con un Proyecto Educativo Institucional
- Ley 20248: De Subvención escolar preferencial.
- Ley 20835: Crea la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Intendencia de Educación Parvularia y modifica diversos cuerpos legales.
- Ley 20.845: De inclusión escolar que resulta la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales.
- Decreto 83/2015: Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Decreto supremo N°67/2018, que define normas mínimas nacionales sobre evaluación y tiene como objetivo promover la evaluación centrada en el aprendizaje integral de las y los estudiantes y no sólo en las calificaciones, que favorecerá procesos de reflexión pedagógica y colaborativa para tomar decisiones respecto de qué, cuándo y cuánto evaluar y calificar.
- Ley 20.418: Normas sobre Información, Orientación y Prestaciones en materia de regulación de la fertilidad.
- Ley 20.529 Crea Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.
- Ley 20.832 de 2015: Crea la Autorización de Funcionamiento para los Establecimientos de Educación Parvularia
- Ley N.º 20.911 del 2016 que Crea el plan de Formación Ciudadana para los Establecimientos Educativos Reconocidos por el Estado. Establece que los establecimientos reconocidos por el Estado, deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a niñas, niños y jóvenes, la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.



## **COLEGIO AURORA DE CHILE CHIGUAYANTE**

“Formando personas”

MANUEL RODRÍGUEZ 586 CHIGUAYANTE

### **1.4. Reseña Histórica**

Fundado en 2002, el Colegio Aurora de Chile en Chiguayante nace como una extensión del reconocido Colegio Particular Aurora de Chile, con el propósito de continuar brindando una educación de excelencia que hasta entonces se limitaba a la enseñanza básica. Este nuevo establecimiento adoptó el mismo nombre en reconocimiento a la alta calidad educativa ya consolidada por su predecesor durante dos décadas en la comuna.

Desde sus inicios, el colegio ha ofrecido una modalidad educativa Humanístico-Científica bajo la Jornada Escolar Completa. Las obras de construcción de las nuevas instalaciones comenzaron el 7 de junio de 2001 y concluyeron en febrero de 2002, permitiendo que en marzo de ese mismo año se iniciaran las clases con la dirección del señor Luis Ulises Sepúlveda Rubilar.

Inicialmente, el colegio arrancó con siete cursos: cinco primeros medios, un segundo medio y un tercer medio. Debido a la creciente demanda, al año siguiente se expandió la infraestructura para albergar cuatro cursos por nivel, configuración que se ha mantenido hasta la actualidad.

El Colegio Aurora de Chile se ha distinguido por proporcionar una formación integral que armoniza el desarrollo intelectual y valórico de sus estudiantes. Además, ha fomentado la participación activa de los padres y apoderados en la vida escolar y ha promovido los valores patrios, integrándolos de manera natural en la vida diaria de los estudiantes.

La institución ha logrado notables resultados académicos, destacando en pruebas nacionales como el SIMCE y la PSU. Un hito fue el año 2009, cuando un estudiante obtuvo el Puntaje Máximo Nacional en Matemáticas con 850 puntos. Los egresados del colegio continúan su formación en prestigiosas universidades, institutos técnicos y academias militares, destacando en sus campos y contribuyendo al tejido social y profesional del país.

El Colegio Aurora de Chile se enorgullece de ser un pilar en la comunidad de Chiguayante, reconocido por ofrecer una educación que no solo prepara académicamente a los estudiantes, sino que también los forma como ciudadanos responsables, capaces y comprometidos con su propio proyecto de vida y el bienestar de la sociedad.



## **COLEGIO AURORA DE CHILE CHIGUAYANTE**

“Formando personas”

MANUEL RODRÍGUEZ 586 CHIGUAYANTE

### **1.5. Síntesis de Antecedentes del Entorno y Comunidad Escolar**

El Colegio Aurora de Chile se encuentra estratégicamente ubicado en la comuna de Chiguayante, en la dinámica provincia de Concepción, Región del Biobío. Esta localidad, que alberga aproximadamente 91,000 habitantes según proyecciones para 2023, se distingue por su compromiso con la sustentabilidad y la preservación del entorno natural, celebrando la biodiversidad de sus ecosistemas y gestionando con prudencia sus recursos naturales.

Chiguayante, en su esfuerzo por mantener un equilibrio entre el desarrollo urbano y la conservación ambiental, ofrece un contexto enriquecedor para la formación de los estudiantes del Colegio Aurora de Chile. Dentro de la estructura educativa de la comuna, que forma parte del Servicio Local de Educación Andalien Sur.

En términos socioeconómicos, según datos del Censo de Población y Vivienda de 2017, Chiguayante presenta una población económicamente activa de 35,500 individuos, con un nivel de empleo que alcanza el 85.63%, lo que refleja una comunidad laboral predominantemente estable. El desempleo, registrado en un 11.82%, junto con un 2.55% que corresponde a personas buscando empleo por primera vez, muestra los desafíos y oportunidades dentro del mercado laboral local. Este panorama laboral es esencial para entender el entorno en el cual el Colegio Aurora de Chile desempeña un papel clave en la preparación de futuros profesionales.

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de la comuna alcanza un 79%, situando al Colegio en una posición de responsabilidad social, ya que trabaja con un IVE de 91%, atendiendo a una comunidad estudiantil de grupos socioeconómicos Medio y Medio Bajo. Este perfil refleja la dedicación del colegio a ofrecer una educación de calidad a sectores más amplios de la sociedad.

Chiguayante, con un 77% de su fuerza laboral en el sector terciario, predominante en comercio y servicios, y un 43.5% en el sector secundario, con un notable 13.2% en construcción, destaca como una comuna que no solo valora la educación y el desarrollo humano, sino que también se esfuerza por ofrecer oportunidades económicas que benefician a toda la comunidad.

En este contexto, el Colegio Aurora de Chile no solo es un centro de aprendizaje, sino un pilar en la construcción de un futuro sostenible y equitativo, reflejando los valores y aspiraciones de Chiguayante en cada aspecto de su misión educativa.





## 2.- MARCO FILOSOFICO CURRICULAR – FORMATIVO

### 2.1. Sellos Educativos

Sello Educativo	Descripción
La Construcción Colectiva e integradora del Aprendizaje	El estudiante reconocido como persona singular y protagonista de su aprendizaje, fomentamos el desarrollo de la inteligencia cognitiva, interpersonal e intrapersonal, en un ambiente colaborativo para un aprendizaje situado, que motiva e impulsa las altas expectativas en el desarrollo de habilidades para le siglo XXI.
La formación de ciudadanos con carácter, creativos y solidarios.	Formamos un estudiante con carácter, que demuestra responsabilidad, respeto, empatía y solidaridad, aprendiendo a convivir sanamente para avanzar en el desarrollo de un ciudadano creativo que se desarrolla positivamente en su trayectoria escolar y continuidad de estudios.
Un espacio ordenado, seguro y organizado para el aprendizaje.	Reconocemos el ambiente como un elemento determinante en todo proceso educativo, en tanto sienta las bases para que los estudiantes puedan aproximarse de manera efectiva al aprendizaje, desarrollar las competencias personales y sociales necesarias para desenvolverse de manera activa y propositiva en un ambiente ordenado, seguro y organizado.

### 2.2. Misión

Somos un colegio Humanístico-Científico de la comuna de Chiguayante que, por medio de una formación laica y la construcción colectiva, integradora e interdisciplinaria del aprendizaje, desarrollamos estudiantes creativos y solidarios, preparados para enfrentar con responsabilidad, flexibilidad al cambio y altas expectativas su continuidad de estudios.

### 2.3. Visión

Queremos ser reconocidos en el territorio nacional como un colegio ordenado, seguro y organizado. Adaptado a los cambios, que aporta a la sociedad ciudadanos críticos, solidarios y colaboradores, siendo reconocidos por su responsabilidad y sólida formación académica para su continuidad de estudios.



## 2.4. Principios Formativos

En el Colegio Aurora de Chile, los principios formativos son la esencia de nuestra estrategia educativa y están íntimamente ligados a nuestros sellos educativos, valores y competencias. Estos principios orientan la actuación de todos los miembros de la comunidad educativa, con el objetivo de cultivar un desarrollo integral en nuestros estudiantes. A continuación, se detallan los principios formativos asociados a cada uno de los sellos educativos de nuestra institución:

Sello Educativo	Principios Formadores
La Construcción Colectiva del Aprendizaje	<p><b>Educación y formación fomentando la autonomía y las altas expectativas:</b> Nos centramos en reconocer a cada estudiante como el protagonista de su aprendizaje, promoviendo su capacidad para iniciar y gestionar su propio proceso educativo con el objetivo de enfrentar desafíos académicos y personales de manera efectiva.</p> <p><b>Educación y formación estimulando el desarrollo de la inteligencia cognitiva, interpersonal e intrapersonal:</b> Aplicamos metodologías que enriquecen las capacidades de pensamiento crítico, la empatía y la gestión emocional dentro de un ambiente colaborativo, propiciando un aprendizaje profundo y contextualizado.</p> <p><b>Educación y formación en un ambiente que impulsa la creatividad:</b> Creamos espacios educativos que motivan a los estudiantes a pensar de manera innovadora y a aplicar soluciones creativas a problemas complejos, desarrollando su capacidad de innovación aplicada a contextos reales</p>
La formación de ciudadanos con carácter, creativos y solidarios.	<p><b>Educación y formación promoviendo la solidaridad y la responsabilidad social:</b> Inculcamos la importancia de contribuir al bienestar común, enseñando a los estudiantes a actuar con compasión y empatía hacia los demás dentro y fuera del entorno escolar.</p> <p><b>Educación y formación cultivando el respeto y la empatía:</b> Fomentamos el reconocimiento y la valoración de la diversidad de perspectivas y experiencias, lo que enriquece las relaciones interpersonales y promueve un ambiente de aprendizaje saludable y respetuoso.</p> <p><b>Educación y formación desarrollando la creatividad aplicada:</b> Estimulamos a los estudiantes a utilizar sus habilidades creativas en la búsqueda de soluciones prácticas y efectivas para desafíos cotidianos y académicos, potenciando su capacidad de innovación.</p>
Un Espacio Ordenado, Seguro y Organizado para el Aprendizaje	<p><b>Educación y formación en un ambiente estructurado y predecible:</b> Mantenemos un entorno de aprendizaje que es seguro y organizado, fundamental para que los estudiantes puedan concentrarse y maximizar su rendimiento académico.</p> <p><b>Educación y formación con un enfoque en el desarrollo personal y social:</b> Aseguramos que cada estudiante no solo progrese académicamente, sino también en sus habilidades sociales y emocionales, preparándolos para enfrentar la vida con confianza y responsabilidad.</p> <p><b>Educación y formación para el desarrollo de competencias personales y sociales:</b> Promovemos habilidades que permitan a los estudiantes actuar de manera activa y propositiva en sus comunidades educativas y en la sociedad en general, contribuyendo positivamente al bienestar colectivo.</p>



### **3.- DEFINICIÓN Y SENTIDOS EDUCATIVOS**

#### **3.1. Propuesta Pedagógica**

##### **3.1.1. Principios Educativos**

De acuerdo a lo que establece la Ley General de Educación (20.370. Art.Nº2) concebimos la educación como el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de la diversidad multicultural, de la paz y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena con el fin de convivir y participar de modo responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Nuestra institución comprende la relevancia de formar estudiantes capaces de desenvolverse en la sociedad del S. XXI, caracterizada por la globalización, la interconexión y desarrollo digital. En este contexto, nos inspira que niños, niñas y jóvenes cuenten con las habilidades necesarias para adaptarse favorablemente a las nuevas circunstancias y desafíos actuales.

Para los fines descritos, nuestra institución hace suyos los siguientes principios que orientan nuestras prácticas educativas y garantizan una educación de calidad a toda la comunidad escolar.

##### **1.- El estudiante reconocido como persona y protagonista de su aprendizaje:**

Reconocemos la singularidad de cada estudiante y su potencial para aprender y crecer, valorando su individualidad, identidad y especificidad personal. Creemos que el proceso educativo debe ser flexible con el fin de adecuarse a la particularidad y diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, para conseguir el máximo desarrollo de todas las capacidades individuales, sociales, intelectuales, culturales y emocionales.

Comprendemos la relevancia de potenciar las habilidades para un mundo interconectado en el que deben primar el respeto por los demás y la toma responsable de decisiones para desenvolverse apropiadamente en una sociedad cambiante y globalizada. De ahí que sea vital formar y empoderar a niños, niñas y jóvenes, de manera que tomen las riendas de su aprendizaje. Al mismo tiempo que, desarrollen el pensamiento crítico, propongan soluciones creativas a problemas que todavía no se han producido, aprendan a trabajar en equipo de manera colaborativa siendo agentes de su propio desarrollo. Queremos que nuestros estudiantes, al término de su etapa escolar, cuenten con una formación que les ofrezca todas las herramientas necesarias para comprender el mundo actual y gestionar los fenómenos más complejos.

##### **2. El desarrollo de habilidades para el siglo XXI.**

Se establece desde una visión holística del ser humano, entendido como proceso de transformación continuo y complejo, de permanentes cambios que, a partir del reconocimiento de características, capacidades, cualidades, potencialidades y experiencias le permite a los estudiantes definir progresivamente su identidad, autonomía y afianzar el sentido colectivo y social que define a los ciudadanos del mundo. También, fomentar y potenciar el desarrollo de la inteligencia cognitiva, interpersonal e intrapersonal, estimulando positivamente comportamientos, relaciones sociales, actitudes y vínculos afectivos que les permita participar de experiencias en las que aprendan y comprendan el mundo desde una mirada integral. Para estos efectos, fortalecer la comunicación es un elemento clave en el desarrollo de nuestros estudiantes, dado que promueve la participación



y el diálogo productivo. A través de estas instancias, practican competencias comunicativas y desarrollan habilidades para la vida en democracia.

### **3.- Un ambiente que motiva e impulsa altas expectativas para el aprendizaje.**

Reconocemos el ambiente como un elemento determinante en todo proceso educativo, en tanto sienta las bases para que los estudiantes puedan aproximarse de manera efectiva al aprendizaje, desarrollar las competencias personales y sociales necesarias para desenvolverse de manera activa y propositiva, y lograr un desarrollo integral basado en un aprendizaje permanente. Esto implica propiciar ambientes inclusivos en los que todos/as los/as estudiantes se sientan cómodos, seguros, respetados, valorados, desafiados y apoyados. Este conjunto de expresiones socio-afectivas le dan sentido al aprendizaje y movilizan los esfuerzos de los estudiantes hacia el cumplimiento de metas. Por tanto, lo consideramos trascendental para formar estudiantes felices y dispuestos para el aprendizaje. (MBE, 2021, PÁG 33)

Crear un entorno seguro y alentador donde los estudiantes se sientan apoyados para alcanzar sus metas, es una de nuestras labores centrales como institución. En este sentido, las altas expectativas pueden motivarlos a esforzarse y alcanzar un mayor rendimiento académico, fomentando el desarrollo de habilidades como la resolución de problemas, la creatividad y el pensamiento crítico, motivándolos a persistir en el aprendizaje, incluso cuando enfrentan desafíos o dificultades. En consecuencia, establecer expectativas positivas y brindar un entorno de apoyo contribuye a que los estudiantes puedan alcanzar su

### **4. Trabajo colaborativo para un aprendizaje situado:**

Comprendemos la relevancia de promover experiencias de aprendizaje en que los estudiantes se comuniquen y compartan puntos de vistas para lograr un objetivo en común, en este caso, su propio conocimiento. En este sentido, trabajar colaborativamente invita a los estudiantes a construir juntos, lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas consensuadamente. Relevamos esta estrategia didáctica como un proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción que se genera con los demás miembros del grupo, quienes saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista, de tal manera que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento (M. Guitert & F. Jiménez, 2000).

Asimismo, nos basamos en la idea de que el aprendizaje es más efectivo cuando se lleva a cabo en un contexto relevante y significativo para los estudiantes. El aprendizaje situado se centra en la aplicación práctica de los conocimientos y habilidades en situaciones reales, lo que les permite comprender cómo el conocimiento se aplica en diferentes contextos y a desarrollar habilidades prácticas que son relevantes para su vida diaria

#### **3.1.2. Enfoque Educativo**

Situamos en el centro del quehacer educativo al estudiante, como protagonista de su propio aprendizaje, considerando para aquello sus conocimientos previos de índole cognitivo, social y afectivo. Dichos conocimientos, se conectan con la nueva información por medio de escenarios estimulantes que favorecen la construcción significativa de aprendizajes y el desarrollo de habilidades. Para tales propósitos, el estudiante requerirá del despliegue y uso de diversos recursos personales y del medio para responder con éxito a cada desafío.

En este sentido, adoptamos el enfoque de aprendizaje profundo, entendido como una experiencia de formación significativa, integral, social y con un foco en el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior, en ambientes de aprendizajes con experiencias pedagógicas diversificadas que buscan posicionar al estudiante en un ámbito de decisiones y transferencia de conocimientos, habilidades y actitudes de manera permanente.



Aprender a través del enfoque de aprendizaje profundo implica que los estudiantes se vean enfrentados a escenarios que favorezcan la participación y la construcción activa de sus aprendizajes. Lograr este desarrollo conlleva la posibilidad de transferir conocimientos aprendidos en contextos diversos, dando cuenta de la utilización de diferentes recursos para la consecución de la meta, como: habilidades de pensamiento (inferior-superior), trabajo colaborativo y valores, a partir del desarrollo de las siguientes habilidades:

HABILIDADES	
CREATIVIDAD	Tener visión emprendedora, hacer preguntas orientadas a generar oportunidades e ideas novedosas. Transformar esas ideas en acciones con impacto social. (cognitivo).
CARÁCTER	Aprender para realmente aprender. Desarrollar coraje, tenacidad, perseverancia y capacidad de recuperación. Hacer del aprendizaje una parte integral de la vida.
COLABORACIÓN	Trabajar en equipo de manera independiente y sinérgica. Desarrollar fuertes habilidades interpersonales. Organizar al equipo para asumir desafíos, tomar decisiones retadoras y contribuir con el aprendizaje de los demás.
CIUDADANÍA	Pensar como ciudadanos del mundo, tomar en cuenta problemas mundiales, conocer diversos valores, desarrollar un genuino interés por resolver problemas complejos y ambiguos de la vida real que afectan la sostenibilidad humana y ambiental
COMUNICACIÓN	Comunicarse de manera efectiva, a través de una variedad de estilos, modalidades y herramientas, incluyendo las digitales. Elaborar mensajes para múltiples audiencias.
PENSAMIENTO CRÍTICO	Evaluar críticamente la información y los argumentos, identificar patrones y conexiones, desarrollar conocimiento significativo y aplicarlo lo al mundo real.

### 3.1.3. Modelo Pedagógico

#### 3.1.3.1. ¿Qué aprenderán nuestros estudiantes?

Nuestros estudiantes aprenderán conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en Bases Curriculares por medio de Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera logren en cada asignatura y nivel de enseñanza. Sin embargo, con el propósito de fortalecer su desarrollo integral y, prepararlos para un mundo globalizado, enfatizaremos en la adquisición de **competencias globales del aprendizaje profundo**. Estas competencias abarcan la compasión, la empatía, el aprendizaje socioemocional, el espíritu emprendedor y otras habilidades relacionadas requeridas para un alto desempeño en un universo complejo (Fullan, M; McEachen, J; Quinn, J. Aprendizaje profundo, 2018).

Definimos el aprendizaje profundo como el proceso de adquisición de las siguientes seis competencias globales:

#### **Creatividad:**

En el Colegio Aurora de Chile, fomentamos la creatividad alentando a los estudiantes a desarrollar una visión emprendedora, impulsándolos a formular preguntas que generen ideas innovadoras. Estas ideas se transforman en acciones con impacto social, enseñando a los alumnos a convertir el pensamiento creativo en soluciones prácticas que responden a desafíos reales, promoviendo un aprendizaje que trasciende el aula y afecta positivamente la comunidad y el medio ambiente.

#### **Carácter:**

En el Colegio es cultivado profundamente a través de una educación que fomenta el coraje, la tenacidad, la perseverancia y la capacidad de recuperación, integrando el aprendizaje como un elemento esencial de la vida diaria de los estudiantes. Nos centramos en desarrollar el carácter a través de desafíos reales y situaciones que



requieren determinación y una actitud proactiva, preparando a los estudiantes para enfrentar y superar obstáculos con integridad y firmeza.

**Colaboración:**

La colaboración en el Colegio se aprende mediante la participación activa en equipos que operan de manera independiente pero cohesionada. Los estudiantes desarrollan habilidades interpersonales robustas y aprenden a organizar colectivamente al grupo para enfrentar desafíos y tomar decisiones críticas, lo que refuerza su capacidad para trabajar en conjunto hacia metas comunes y contribuir al aprendizaje mutuo dentro de un marco de respeto y cooperación.

**Ciudadanía:**

Educamos a los estudiantes para ser ciudadanos globales conscientes, que comprenden y se preocupan por problemas mundiales como la sostenibilidad humana y ambiental. A través de un currículo que integra múltiples perspectivas y valores, los estudiantes desarrollan un interés auténtico por abordar y resolver problemas complejos y ambiguos, preparándolos para actuar con responsabilidad y efectividad en un mundo interconectado.

**Comunicación:**

En nuestro colegio, la comunicación efectiva se enseña como una habilidad fundamental, preparando a los estudiantes para expresarse claramente a través de diversos estilos y plataformas, incluidas las digitales. Los alumnos aprenden a adaptar sus mensajes para diferentes audiencias, asegurando que puedan transmitir sus ideas de manera efectiva y persuasiva en cualquier contexto, lo que es esencial para el éxito académico y profesional.

**Pensamiento Crítico:**

El pensamiento crítico se cultiva a través de la evaluación rigurosa de información y argumentos, identificación de patrones y la conexión de conceptos para desarrollar conocimientos significativos. Esto capacita a los estudiantes para aplicar lo aprendido en situaciones reales, promoviendo una comprensión profunda de cómo sus acciones y decisiones impactan en el mundo, preparándolos para enfrentar desafíos complejos y contribuir a soluciones innovadoras.

**3.1.3.2. ¿Cómo aprenden nuestros estudiantes?:**Prácticas para el aprendizaje

El rol del profesor en el siglo XXI ha evolucionado significativamente debido a los avances tecnológicos, cambios en la sociedad y nuevas metodologías educativas. A continuación, se describen características que se promoverán en nuestros docentes para el fomento del aprendizaje de nuestros estudiantes:

- **Facilitador del aprendizaje:** El profesor actúa como un facilitador del aprendizaje, fomentando la autonomía y la participación activa de los estudiantes en su propio proceso educativo. Utiliza métodos pedagógicos que promueven el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el aprendizaje colaborativo.
- **Competencia digital:** El profesor del siglo XXI está familiarizado y es competente en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para enriquecer la enseñanza y el aprendizaje. Incorpora herramientas digitales y plataformas educativas para personalizar la instrucción y proporcionar experiencias de aprendizaje más interactivas.
- **Adaptabilidad y flexibilidad:** Se adapta a las necesidades cambiantes de los estudiantes y a las tendencias educativas, ajustando su metodología y enfoque según sea necesario. Acepta la diversidad en el aula y utiliza estrategias inclusivas para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes.



- **Enfoque en habilidades blandas:** Reconoce la importancia de desarrollar habilidades blandas como la comunicación, la colaboración, la creatividad y el pensamiento crítico, además de los conocimientos académicos. Diseña actividades que fomentan el desarrollo integral de los estudiantes.
- **Aprendizaje a lo largo de toda la vida:** Promueve la idea de que el aprendizaje no se limita al aula y que debe ser un proceso continuo a lo largo de toda la vida. Modela el amor por el aprendizaje y alienta a los estudiantes a ser aprendices autodirigidos.
- **Cultura de aprendizaje colaborativo:** Fomenta la colaboración entre estudiantes, ya sea en proyectos grupales, discusiones en línea o actividades cooperativas. Valora la diversidad de perspectivas y experiencias en el aula, creando un entorno que promueve la empatía y el respeto mutuo.
- **Evaluar para el aprendizaje:** Utiliza estrategias de evaluación formativa para monitorear el progreso de los estudiantes y ajustar la interacción educativa según sea necesario. Valora más allá de la evaluación cuantitativa, reconociendo y apreciando los diversos tipos de inteligencias y habilidades.
- **Conciencia global:** Prepara a los estudiantes para ser ciudadanos globales, promoviendo la conciencia cultural, la empatía y la comprensión de problemas locales y mundiales. Integra perspectivas globales en el currículo y utiliza tecnologías para conectar a los estudiantes con personas de todo el mundo.

En resumen, el profesor del siglo XXI no solo transmite conocimientos, sino que también cultiva habilidades y actitudes que preparan a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio.

### **3.1.3.3.- ¿Cómo evaluaremos el aprendizaje de nuestros estudiantes?**

El establecimiento comprende la evaluación como un proceso inherente al aprendizaje. Con este proceso se busca detallar información respecto a los saberes de los estudiantes, en diferentes momentos del proceso enseñanza – aprendizaje a partir de acciones planificadas previamente o, asimismo, aquellas que se originan en el momento de la interacción pedagógica cotidiana con las y los estudiantes.

Desde el enfoque de evaluación centrada en el aprendizaje, es un proceso que no concluye, sino que está en constante desarrollo, que se interrelaciona directamente con el compromiso que adquiere el estudiante con sus propios aprendizajes. En este sentido, la evaluación se hace legítima cuando es propia y efectiva para cada aprendizaje, es decir, no es posible “un aprendizaje sin evaluación y una evaluación sin aprendizaje”.

A continuación, se establecen preguntas que guían y esclarecen el proceso evaluativo en los diferentes momentos con el propósito de mejorar y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes:

#### **1° ¿Qué propósitos tendrá la evaluación?**

Los propósitos de la evaluación es evidenciar el desempeño de los estudiantes, es decir, lo que dicen, escriben, hacen y crean que muestra lo que están aprendiendo. A lo anteriormente señalado, el establecimiento reconoce como relevantes y fundamentales los siguientes objetivos de la evaluación:

- Asegurar que cada estudiante reciba información relevante sobre su propio proceso de aprendizaje (retroalimentación), que lo ayude a progresar hacia, o incluso más allá de los objetivos evaluados.
- Evaluar la evidencia del desempeño de los estudiantes, es decir, lo que dicen, escriben, hacen y crean que muestra lo que están aprendiendo.
- Profundizar la reflexión de la práctica pedagógica y como esta influye sobre el progreso de los estudiantes y ajustándola en función de dicha reflexión.
- Entregar la claridad necesaria, desde el comienzo del proceso de aprendizaje, respecto de qué es lo que se espera que aprendan y qué criterios permiten evidenciar los progresos y logros de esos aprendizajes.





- Resguardar la implementación de diversas formas de evaluar, que consideren las distintas características, ritmos y formas de aprender, necesidades e intereses de los/as estudiantes, evitando posibles sesgos y problemas de accesibilidad para los/as estudiantes.
- Calificar solamente aquello que los/as estudiantes efectivamente han tenido la oportunidad de aprender.
- Propender a que los estudiantes se motiven a seguir aprendiendo.
- Potenciar las habilidades y/o talentos de todos/as los/as estudiantes.

## **2º- ¿Qué prácticas evaluativas utilizaremos?**

Implementaremos diversas formas de evaluar, que consideren las diferentes características, ritmos y formas de aprender, necesidades e intereses de los/as estudiantes, evitando posibles sesgos y problemas de accesibilidad para los/as estudiantes.

## **3º. ¿Cuándo evaluar?**

En diferentes momentos del proceso enseñanza – aprendizaje, a partir de acciones planificadas previamente, o, asimismo, aquellas que se originan en el momento de la interacción pedagógica cotidiana con las y los estudiantes.

## **Propósitos de la evaluación**

Según el propósito que posea la evaluación, se realizarán en el aula, las siguientes:

- **Evaluación con propósito formativo:** Tipo de evaluación que permite identificar en qué punto de la brecha se encuentra el estudiante respecto a los procesos de aprendizaje que se están llevando a cabo en una clase. Dentro de su proceso no incluye la calificación. En el mismo ámbito, la evaluación de tipo diagnóstica cumple igual propósito, ya que permite identificar el lugar en que se encuentra cada estudiante en su trayectoria hacia el logro de sus aprendizajes.
- **Evaluación con propósito sumativo:** Tipo de evaluación que se realiza al término de un proceso de aprendizaje siendo su finalidad, ya que determina la posición del estudiante con respecto a su grupo de curso, calificándolo y situándolo en un nivel determinado.
- **Retroalimentación de aprendizajes:** La retroalimentación se transforma en parte fundamental del proceso evaluativo, pues permite que los estudiantes cuenten continuamente con información sobre sus procesos, progresos y logros de aprendizaje que los ayuden a avanzar, y facilita al docente ir adecuando la enseñanza a partir de una reflexión sobre el impacto de los procesos de enseñanza que lidera con sus estudiantes. En este sentido, la intervención pedagógica se llevará a cabo en consideración a las necesidades y/o barreras que presente el o la estudiante ante el aprendizaje.

## **3.2. Propuesta Formativa**

### **3.2.1. Valores Formativos**

Los valores institucionales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo integral de nuestros estudiantes, tanto a nivel personal y social. En nuestro colegio, el cultivo de los valores se inspira en nuestra identidad institucional, así como en el perfil del alumno que deseamos formar en el presente, para convivir y participar de forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad y en el futuro, para trabajar y contribuir al desarrollo de nuestro país, según lo dispuesto en el Art. N°2, Ley 20.370 General de Educación.

Estos valores constituyen la base de la formación integral y guían nuestras acciones cotidianas de todos los miembros de la comunidad escolar, reconocidos como actores claves para la promoción y vivencia de estas virtudes. Nuestros valores institucionales son los siguientes:



**COLEGIO AURORA DE CHILE CHIGUAYANTE**

"Formando personas"

MANUEL RODRÍGUEZ 586 CHIGUAYANTE

<b>Valor</b>	<b>Definición</b>	<b>Virtud observable</b>
<b>Responsabilidad</b>	La capacidad de demostrar autonomía para realizar diligentemente las labores encomendadas, conocidas, analizadas, aceptadas y propias de cada rol y función. Por otra parte, considera la capacidad de asumir las consecuencias de las acciones y decisiones buscando el bien propio junto al de los demás.	Los estudiantes deben demostrar diligencia y proactividad con sus deberes sociales, académicos y formativos. También, deben aprender a aceptar las consecuencias de lo que hacen, piensan o deciden.
<b>Respeto</b>	La capacidad de aceptar, apreciar y valorar las cualidades y los derechos de otro, es un componente clave para la construcción de relaciones sociales sanas en todas las áreas de la vida, la escuela y el trabajo.	Los estudiantes deben ser capaces de escuchar activamente a las personas, aceptarlas en dignidad, tolerancia, y reconocer los derechos y deberes en las relaciones interpersonales que generen con todas las personas.
<b>Empatía</b>	Es la capacidad de comprender a otra persona, incluyendo el estado emocional y físico, siendo capaz de entender la condición de otra persona desde su propia perspectiva, lo cual implica ponerse en su piel, sentir lo que el otro está experimentando.	Los estudiantes deben generar relaciones interpersonales sanas, siendo capaces de entender a las otras personas, ponerse en el lugar del otro, desde sus intereses y/o necesidades, dispuestos a prestar apoyo y compañerismo.
<b>Solidaridad</b>	Tiene que ver con la capacidad de demostrar gratitud, empatía, sensibilidad de la realidad y necesidad de un otro en el entorno social, lleva a las personas a anteponer los intereses de los demás a sus propios intereses.	Los estudiantes deben demostrar empatía desde el aporte desinteresado y consciente hacia los demás, siendo sensibles ante el necesitado y dispuestos a prestar ayuda a quién lo requiera.
<b>Autonomía</b>	Es la capacidad de gestionar, afrontar y tomar decisiones personales por iniciativa propia, tiene que ver cuando la persona decide cómo vivir de acuerdo a las normas, realizar actividades básicas de la vida y decidir sobre intereses.	Los estudiantes son capaces de ser autónomos en su proceso escolar, demostrando tener iniciativa, ser creativos, emplear una comunicación efectiva con sus pares y ser capaces de resolver conflictos.
<b>Verdad</b>	La cualidad de ser honesto y transparente en la comunicación y acciones, buscando siempre reflejar los hechos tal como son. Implica la sinceridad en el intercambio de información y la honestidad intelectual en el análisis y presentación de los datos y situaciones, promoviendo la confianza y la integridad en todos los ámbitos de la vida escolar.	Los estudiantes deben mostrar consistencia y honestidad en sus palabras y acciones, asegurándose de que su conducta y sus declaraciones sean un reflejo fiel de la realidad. Además, deben ser capaces de valorar y buscar la verdad, evitando la desinformación y reconociendo la importancia de la honestidad en la construcción de relaciones de confianza y en el mantenimiento de un ambiente escolar ético.



### **3.2.2. Plan de Formación: Objetivos Formativos**

#### **Objetivo General**

Desarrollar jóvenes responsables, respetuosos, empáticos y solidarios que aprendan a convivir sanamente y adquieran un aprendizaje efectivo que les permita avanzar positivamente a su continuidad de estudios, por medio de una formación intencionada basada en los indicadores de desarrollo personal y social ajustados a los principios y valores que guían nuestro quehacer institucional

#### **Objetivos Específicos**

- Desarrollar en los estudiantes una autoestima académica y motivación escolar, por medio de herramientas que fomenten la autonomía, confianza, responsabilidad y compromiso consigo mismo, y con su crecimiento personal desde la capacidad de aprender y de sus actitudes hacia el progreso de sus aprendizajes, desde la autopercepción, autovaloración académica y expectativas desde la motivación.
- Desarrollar la presencia de un clima de convivencia escolar óptimo para el desarrollo de los aprendizajes, basado en el respeto, la empatía y tolerancia en la promoción de una sana convivencia entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de un ambiente de respeto, seguro y organizado.
- Promover hábitos de vida saludable en las actitudes y conductas de los estudiantes, promoviendo hábitos beneficiosos para la salud física y mental, desde la importancia de la alimentación equilibrada, una vida activa y autocuidado para enfrentar la vida escolar y el desarrollo personal y social.
- Desarrollar la participación y formación ciudadana de los estudiantes, fomentando el sentido de pertenencia e identidad positiva con el PEI, la participación y la vida democrática por medio de distintos espacios de diálogo, comunicación y pensamiento crítico con los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Desarrollar la prevención y seguridad escolar de los estudiantes y comunidad en general, basado en la importancia de conductas de autocuidado, el respeto, el conocimiento y la responsabilidad con su cuerpo y entorno.
- Desarrollar factores protectores para la sexualidad, afectividad y género, desde valores como la responsabilidad y empatía, promoviendo relaciones interpersonales sanas, amistades, riesgos y métodos preventivos conforme a su desarrollo biopsicosocial para una sexualidad responsable.
- Promover el desarrollo de la inclusión escolar, atención a la diversidad y apoyos educativos a todo el alumnado, reconociendo necesidades e intereses, ritmos y diversas formas de aprender y medidas a nivel organizativo y del aula para promover una educación inclusiva que reconoce a todos sus integrantes.

### **3.2.3. Gestión de la Formación y Convivencia escolar**

La formación integral es gestionada desde el desarrollo personal y social de los estudiantes considerando la articulación de los Indicadores de desarrollo personal y social (hábitos de vida saludable, participación y formación ciudadana, clima de convivencia escolar, autoestima académica y motivación escolar), y las actitudes declaradas en las bases curriculares con los valores y objetivos presentes en nuestro Proyecto Educativo Institucional por medio de actividades formativas, preventivas y participativas intencionadas para fortalecer el perfil del estudiante.

#### **La formación de la comunidad escolar:**



La formación integral, desde nuestra propuesta institucional, involucra a todos los estamentos, reconocidos como actores claves para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes en función del papel que juegan los directivos, docentes, padres y apoderados y asistentes de la educación, en este sentido el trabajo se dirige desde:

- 1. Valores Mensuales:** Formación en valores y competencias de estudiantes en coherencia con las actividades mensuales de efemérides, clases de orientación y estrategias de formación de actitudes declaradas en las bases curriculares.
- 2. Fortalecimiento de Normas, rutinas y protocolos para un buen clima escolar:** mediante estrategias de socialización y concientización de la comunidad con respecto a las normas, rutinas y protocolos para una sana convivencia por medio de estrategias formativas y no punitivas que permitan crear una cultura inclusiva y de respeto en la comunidad.
- 3. Fortalecimiento de la identidad y participación de la comunidad con el PEI:** desarrollar iniciativas, proyectos y actividades institucionales que fortalezcan la identidad de la comunidad escolar para con el establecimiento por medio de actividades intencionadas que permitan la reflexión y la práctica efectiva de nuestros valores para con los miembros de la comunidad y con nuestro entorno, que fomenten: Respeto, solidaridad, humildad y valores que nos identifican.
- 4. Desarrollo de talleres JEC y extraescolares:** desarrollo de prácticas dirigidas y sistemáticas de actividades físico deportivas y artístico – culturales, que permiten el desarrollo integral de nuestros alumnos, con énfasis en el desarrollo de habilidades y sellos educativos, como el desarrollo de los talentos.
- 5. La Formación intencionada:** El colegio fomenta un ambiente educativo que estimula el desarrollo personal y académico mediante programas que integran prácticas de convivencia escolar y respeto mutuo. Esto incluye la enseñanza de valores ciudadanos y el fortalecimiento de habilidades sociales, como la capacidad de diálogo y la empatía, cruciales para la formación integral de los estudiantes.
- 6. La Prevención y autocuidado:** Se implementan diversas estrategias para prevenir el acoso escolar y promover un clima escolar positivo. Esto abarca la educación en el manejo de conflictos y la promoción de la salud mental, a través de talleres y actividades que enseñan a los estudiantes a gestionar sus emociones y relaciones de manera constructiva, como así también la prevención del consumo de alcohol, drogas y otro tipo de sustancias ilícitas, desde el autocuidado personal y de los demás.
- 7. Promoción de sana Convivencia:** Para mejorar la convivencia, el colegio ofrece espacios seguros y estructurados donde los estudiantes pueden expresarse y participar activamente en la comunidad escolar. Las actividades están diseñadas para promover el respeto, la inclusión y la solidaridad entre los estudiantes, ayudándolos a desarrollar un sentido de pertenencia y responsabilidad comunitaria.
- 8. Orientación Vocacional:** El colegio proporciona orientación vocacional a través de charlas, ferias educativas y pruebas de aptitud, que ayudan a los estudiantes a explorar sus intereses y capacidades. Este apoyo les permite tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional, alineadas con sus intereses y el mercado laboral.

Estas acciones no solo contribuyen a un entorno educativo más seguro y acogedor, sino que también preparan a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la vida moderna, equipándolos con las herramientas necesarias para el éxito personal y profesional futuro.



## La Gestión de la Convivencia

El Colegio Aurora de Chile implementa un Plan de Gestión de Convivencia Escolar como estrategia fundamental para cultivar un ambiente educativo saludable y propicio para el aprendizaje. Este plan se estructura bajo la guía de nuestra política institucional y la Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar, asegurando un entorno seguro y respetuoso para toda la comunidad educativa.

### Desarrollo del Plan

1. **Elaboración:** El proceso comienza con la convocatoria de un Consejo Escolar, integrado por representantes de todos los estamentos de la comunidad, incluyendo docentes, apoderados y alumnos. En estas reuniones, se recogen las propuestas que forman la base del plan, asegurando que refleje las necesidades reales y actuales de la comunidad.
2. **Planificación:** A partir de los insumos del Consejo Escolar, se priorizan las necesidades y se desarrollan actividades específicas alineadas con los valores del mes. Esta planificación es anual y se revisa mensualmente para garantizar su relevancia y efectividad, cubriendo áreas como la formación en valores, la convivencia y la participación democrática.
3. **Implementación:** La implementación es colaborativa y cuenta con la participación activa de estudiantes, personal docente y no docente, y apoderados. Se lleva a cabo mediante actividades diseñadas para promover la convivencia positiva y el desarrollo personal y social de los estudiantes, utilizando recursos variados que abarcan desde lo pedagógico hasta lo administrativo.
4. **Monitoreo y Seguimiento:** El Encargado de Convivencia Escolar supervisa la ejecución del plan, asegurándose de que las actividades se desarrollen según lo programado. Se recopilan datos y evidencias que ayudan a evaluar el progreso y realizar ajustes necesarios en tiempo real.
5. **Evaluación:** Al final de cada año escolar, se realiza una evaluación de impacto del plan. Esta evaluación mide la efectividad del mismo en términos de resultados observados y aprendizajes logrados, usando indicadores como el SIMCE y la satisfacción general de la comunidad educativa. Los hallazgos de esta evaluación son cruciales para la mejora continua del plan y la adaptación de estrategias futuras.

Este Plan de Gestión de Convivencia Escolar es una herramienta dinámica que refleja nuestro compromiso con una educación que va más allá del aprendizaje académico, buscando formar ciudadanos respetuosos, responsables y proactivos en la construcción de un ambiente escolar armónico y propicio para el desarrollo integral.

## 4.- PERFILES

### 4.1. Perfil del Estudiante

En el Colegio Aurora de Chile, el perfil del estudiante refleja las aspiraciones y metas educativas que la institución desea fomentar a lo largo de su experiencia escolar. Este perfil está alineado con los aprendizajes esperados en términos de conocimiento, habilidades, actitudes y valores, siendo coherente con los sellos educativos, valores y competencias específicas que constituyen la propuesta pedagógica y formativa del colegio. Los aprendizajes y competencias que se esperan desarrollar en los estudiantes son:



## **COLEGIO AURORA DE CHILE CHIGUAYANTE**

"Formando personas"

MANUEL RODRÍGUEZ 586 CHIGUAYANTE

- **Un estudiante reflexivo y crítico**, que aprende a analizar situaciones y tomar decisiones informadas, valorando la importancia de la autocrítica y la flexibilidad para adaptarse a diversas perspectivas y críticas.
- **Un estudiante ciudadano inclusivo y respetuoso**, que valora la diversidad y participa activamente en la comunidad, fomentando un ambiente de inclusión y respeto por las diferencias étnicas, culturales y sociales en un contexto global.
- **Un estudiante autónomo y responsable**, comprometido con sus aprendizajes y capaz de asumir compromisos tanto personales como hacia los demás, gestionando de manera efectiva sus proyectos y responsabilidades.
- **Un estudiante que conoce y desarrolla sus habilidades y competencias**, consciente de sus capacidades y potencial para la comunicación respetuosa y efectiva, y que se esfuerza por mejorar y aplicar estas habilidades en diversos contextos.
- **Un estudiante que valora la participación ciudadana y la riqueza de la diversidad**, reconociendo la importancia de la familia y la comunidad en su desarrollo integral.
- **Un estudiante que convive pacíficamente y en armonía**, desarrollando habilidades para resolver conflictos sin violencia, promoviendo la justicia, la solidaridad y la generosidad en sus interacciones diarias.
- **Un estudiante colaborativo**, que aprende a trabajar en equipo y valora la contribución de cada miembro hacia el logro de objetivos comunes, utilizando sus competencias motrices y tecnológicas de manera responsable y creativa.
- **Un estudiante que aprende a hacer uso de las tecnologías de información y comunicación**, para su propio desarrollo académico e intelectual, de manera responsable, con éticas y autocuidado personal y de los demás.
- **Un estudiante que aprende a trabajar en equipo** y valora la contribución de cada miembro hacia el logro de objetivos comunes, utilizando
- **Un estudiante que promueve y practica la democracia**, expresando su opinión de manera constructiva y respetando las opiniones de los demás, y que emplea métodos efectivos de resolución de conflictos para mejorar el ambiente de aprendizaje y convivencia.

Este perfil del estudiante del Colegio Aurora de Chile destaca la importancia de formar individuos no solo académicamente competentes, sino también ciudadanos conscientes, responsables y activos, preparados para contribuir positivamente a su comunidad y al mundo en general con una sólida preparación para su continuidad de estudios y proyecto de vida.

### **4.2. Perfil del Apoderados**

En el Colegio Aurora de Chile, el perfil del apoderado encapsula las expectativas y roles fundamentales que estos desempeñan en la comunidad educativa. Se espera que los apoderados apoyen activamente el proyecto educativo, respeten los reglamentos y participen de forma constructiva en los procesos institucionales y de enseñanza-aprendizaje de sus hijos o pupilos, reflejando un compromiso integral con los valores y principios del colegio.

Perfil del Apoderado del Colegio Aurora de Chile:



## **COLEGIO AURORA DE CHILE CHIGUAYANTE**

“Formando personas”

MANUEL RODRÍGUEZ 586 CHIGUAYANTE

- **Un apoderado que asume su rol como principal responsable de la educación de sus hijos o pupilos**, comprometiéndose con el derecho a una educación de calidad y apoyando de manera activa el proyecto educativo institucional del colegio.
- **Un apoderado que comprende y cumple con el reglamento interno del establecimiento**, inculcando en sus hijos o pupilos el respeto y la observancia de las normas para mantener un clima de respeto, orden y seguridad en un ambiente educativo basado en valores.
- **Un apoderado que apoya a sus hijos o pupilos en la exploración y desarrollo de sus intereses, capacidades y talentos**, colaborando en el proceso educativo y fomentando un aprendizaje integral.
- **Un apoderado que promueve la formación valórica impartida por el colegio**, cultivando y reforzando en casa los valores éticos, sociales y emocionales enseñados en el colegio.
- **Un apoderado que practica y fomenta el diálogo y la comunicación constructiva**, estableciendo una comunicación abierta y respetuosa, que promueve la honestidad, responsabilidad y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- **Un apoderado que participa de manera activa, creativa y responsable en el proceso educativo**, integrándose a las actividades comunitarias y formativas del colegio, contribuyendo a un entorno globalizado y colaborativo.
- **Un apoderado que provee los recursos necesarios para el desempeño académico y formativo de sus hijos**, asegurando que tengan acceso a los materiales y oportunidades necesarias para cumplir con las exigencias del colegio, siempre con una visión de preparación para un mundo globalizado.
- **Un apoderado que valora la dignidad del trabajo humano y su trascendencia espiritual**, reconociendo la importancia de cada contribución al desarrollo de la familia y la sociedad.
- **Un apoderado que está informado sobre los logros y áreas de mejora en el aprendizaje de su hijo o pupilo**, y que activamente apoya en casa las estrategias de mejora educativa propuestas por el colegio.

Se espera que los apoderados del Colegio Aurora de Chile sean colaboradores activos y comprometidos con los valores y principios del colegio, trabajando conjuntamente con la institución para el desarrollo integral y éxito educativo de sus hijos. Su participación consciente y apoyo son fundamentales para fortalecer la comunidad educativa y promover un ambiente de aprendizaje positivo y enriquecedor.

### **4.3. Perfil Directivo**

En el Colegio Aurora de Chile, el perfil directivo encapsula la dedicación y la visión necesaria para dirigir el Colegio Aurora de Chile hacia el logro de sus objetivos educativos, asegurando que cada estudiante no solo alcance el éxito académico, sino que también se desarrolle como un ciudadano global responsable y comprometido.

- **Un profesional directivo que promueve y lidera la calidad educativa**, entendida como el desarrollo continuo y sistemático de prácticas instruccionales y administrativas, inspirando y guiando a cada estamento escolar hacia la mejora continua, centrado en el compromiso y la identificación con el modelo pedagógico y formativo del colegio.
- **Un profesional directivo actualizado en política pública y normativa educacional**, capacitado para implementar y adaptar el Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento educativo del colegio, impulsando objetivos académicos y formativos claros y alcanzables para la comunidad educativa.



- **Un profesional directivo que asegura la participación activa y efectiva de todos los actores de la comunidad educativa**, manteniendo y ajustando dinámicamente el Proyecto Educativo para reflejar las necesidades y aspiraciones de todos los miembros de la comunidad.
- **Un profesional directivo con profundo conocimiento del modelo pedagógico del colegio**, capaz de liderar y fomentar procesos educativos que cultivan la autonomía del estudiante y una alta estima académica, preparándolos para la continuación de estudios superiores y un desempeño competente en un entorno globalizado.
- **Un profesional directivo con sólidas competencias en didáctica institucional**, que crea espacios y experiencias de aprendizaje enriquecidas por las historias personales y experiencias previas de los estudiantes, promoviendo un aprendizaje significativo y relevante.
- **Un profesional directivo que lidera y gestiona la implementación de estrategias dialógicas de aprendizaje**, mostrando habilidades comunicativas excepcionales que establecen altas expectativas y fomentan un ambiente colaborativo y de mutuo respeto.
- **Un profesional directivo que lidera la formación y orientación estratégica de los estudiantes**, enfocándose en la elaboración de proyectos de vida significativos que apoyan su desarrollo integral y aseguran una trayectoria educativa efectiva y coherente con sus aspiraciones personales y profesionales.
- **Un profesional directivo que trabaja colaborativamente con todos los segmentos de la comunidad educativa**, fomentando un ambiente inclusivo y familiar que refleja y vive los valores institucionales, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

#### 4.3. Perfil de Coordinadores

Un profesional de gestión y coordinación que conoce, comprende y promueve la calidad **educativa** en el Colegio Aurora de Chile, entendida como la mejora continua de prácticas pedagógicas e instruccionales. Este coordinador lidera por medio de la inspiración, dirección y acompañamiento, enfocándose en reforzar la identidad con el modelo pedagógico y formativo del colegio.

- **Un profesional de gestión y coordinación que se actualiza constantemente en política pública y normativa educacional**, capaz de articular efectivamente la implementación del proyecto educativo institucional. Este coordinador supervisa el plan de mejoramiento educativo y el cumplimiento del reglamento interno, garantizando la alineación de las prácticas escolares con los objetivos académicos y formativos de la comunidad educativa.
- **Un profesional de gestión y coordinación que asegura la actualización, ajuste y difusión del proyecto educativo**, fomentando la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa. Su labor es fundamental para mantener una comunicación efectiva y garantizar que los procesos pedagógicos y administrativos se desarrollen en coherencia con los valores y principios del colegio.
- **Un Profesional de gestión y coordinación con profundo conocimiento del modelo pedagógico**, capaz de liderar procesos educativos que fomenten la autonomía del estudiante y una alta autoestima académica. Este coordinador se enfoca en preparar a los estudiantes para la continuidad de sus estudios y un desempeño exitoso en el ámbito global.
- **Un profesional de gestión y coordinación experto en didáctica institucional**, que implementa, monitorea y proporciona retroalimentación sobre experiencias de aprendizaje basadas en las vivencias y antecedentes personales de los estudiantes y sus familias, promoviendo un aprendizaje significativo y adaptado a su contexto.





- **Un profesional de gestión y coordinación que lidera la implementación de estrategias dialógicas de aprendizaje**, demostrando habilidades comunicativas excepcionales para establecer altas expectativas y fomentar un ambiente colaborativo y respetuoso.
- **Un profesional de gestión y coordinación que supervisa y evalúa estrategias de formación y orientación personalizada**, enfocado en desarrollar y fortalecer el perfil de los estudiantes en procesos formativos formales. Este coordinador se asegura de que la trayectoria educativa de cada estudiante sea efectiva y contribuya al desarrollo personal y social.
- **Un profesional de gestión y coordinación que trabaja de manera colaborativa con toda la comunidad educativa**, impulsando un entorno inclusivo y familiar que respete y refleje los valores institucionales, apoyando así el desarrollo integral de los estudiantes.

#### 4.4. Perfil del Docente

Nuestros docentes se destacan por su compromiso con la excelencia educativa, su capacidad de adaptación y su vocación por cultivar el potencial de cada alumno. A través de su labor, inspiran y motivan a los estudiantes, fomentando un ambiente de respeto, participación activa y crecimiento personal, considerando las siguientes cualidades esperadas:

- **Un docente capaz de actuar como facilitador y guía del aprendizaje**, creando un entorno que permite a los estudiantes tomar un rol activo en su educación, promoviendo la autonomía y el pensamiento crítico.
- **Un docente que demuestra competencia en el uso de tecnologías digitales**, integrando herramientas de información y comunicación en el aula para enriquecer y diversificar las experiencias de aprendizaje.
- **Un docente capaz de adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes**, utilizando un enfoque flexible y personalizado para abordar la diversidad en el aula y promover la inclusión.
- **Un docente que promueve el desarrollo de habilidades blandas**, diseñando actividades que fomentan la comunicación efectiva, la colaboración, la creatividad y el pensamiento crítico.
- **Un docente con un compromiso hacia el aprendizaje continuo**, modelando la curiosidad intelectual y la mejora continua tanto para sí mismo como para sus estudiantes.
- **Un docente capaz de fomentar un ambiente de aprendizaje colaborativo**, estimulando el trabajo en equipo y aprovechando la diversidad de perspectivas y habilidades de sus estudiantes para enriquecer el aprendizaje.
- **Un docente que utiliza la evaluación como una herramienta para el aprendizaje**, aplicando técnicas formativas para proporcionar retroalimentación constructiva y personalizada, y adaptar su enseñanza a las necesidades del estudiante.
- **Un docente que demuestra conciencia global y cultural**, integrando perspectivas internacionales en el currículo y preparando a los estudiantes para ser ciudadanos responsables y empáticos en un mundo globalizado.
- **Un docente capaz de establecer y mantener altas expectativas**, motivando a los estudiantes a esforzarse por alcanzar su máximo potencial académico y personal en un entorno de apoyo.
- **Un docente que promueve el aprendizaje situado y relevante**, conectando el contenido curricular con situaciones reales y prácticas para hacer el aprendizaje más significativo y aplicable a la vida diaria de los estudiantes.





#### 4.5. Asistentes de la Educación

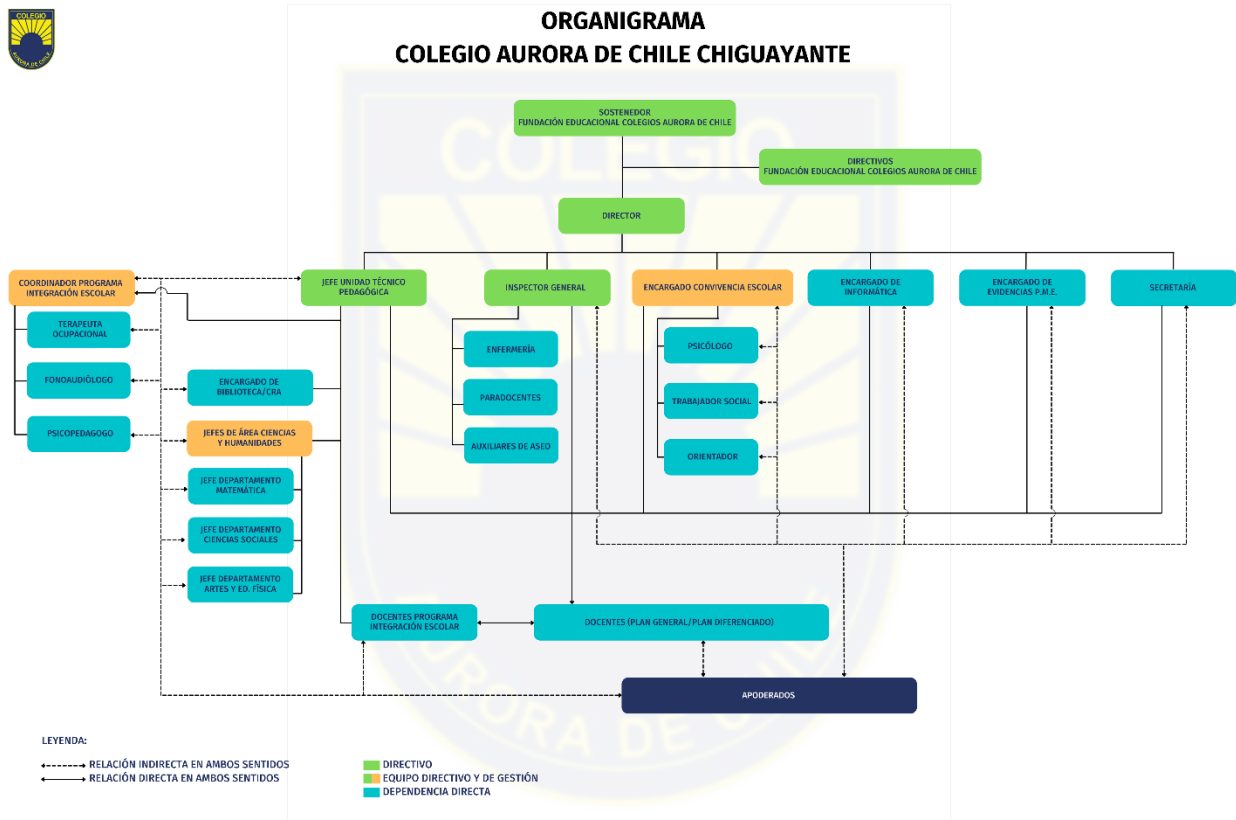
En el Colegio Aurora de Chile, el perfil del Asistente de la Educación refleja la importancia de estos profesionales en funciones de apoyo administrativo, pedagógico y de servicio dentro de la institución. Estos colaboradores son esenciales para la operación diaria del colegio y son dirigidos, acompañados y apoyados directamente por los coordinadores y el equipo de gestión. Los asistentes son reconocidos por su papel vital en el desarrollo integral de los estudiantes y son considerados miembros activos de la comunidad educativa. Su labor va más allá de las tareas administrativas, desempeñando un liderazgo formativo clave en la construcción del perfil institucional del colegio, todo ello alineado con la misión, visión, sellos educativos, valores y competencias del colegio.

Perfil del Asistente de la Educación del Colegio Aurora de Chile:

- **Un Asistente de la Educación comprometido con los valores institucionales**, que actúa de manera responsable y sistemática en el cumplimiento de sus obligaciones, contribuyendo eficazmente a los procesos pedagógicos y formativos del colegio.
- **Un Asistente de la Educación que refleja una actitud positiva y constructiva**, tanto en su ámbito personal como profesional, promoviendo un entorno de respeto, humildad y honestidad, y fomentando relaciones afectivas que fortalezcan la autoestima académica y las expectativas en la comunidad educativa.
- **Un Asistente de la Educación dedicado y eficiente**, cuyo trabajo es fundamental para materializar los objetivos de la institución, asegurando el cumplimiento de las normativas y el mantenimiento de un clima laboral saludable y respetuoso.
- **Un Asistente de la Educación con habilidades socioemocionales desarrolladas**, que muestra tolerancia, autocontrol, empatía y solidaridad, abordando de manera efectiva la diversidad dentro de la comunidad escolar y contribuyendo a un ambiente de convivencia armónico.
- **Un Asistente de la Educación que mantiene una comunicación respetuosa y efectiva** con estudiantes, padres, apoderados y colegas, contribuyendo a un clima institucional positivo y libre de conflictos.
- **Un Asistente de la Educación adaptable y flexible**, capaz de ajustarse a los cambios en las políticas educativas y procesos institucionales, demostrando un compromiso constante con su desarrollo profesional.
- **Un Asistente de la Educación empático y colaborativo**, que valora y reconoce las habilidades de otros, actuando con cercanía y sin egoísmo, en pro de la comunidad educativa.
- **Un Asistente de la Educación que apoya activamente el desarrollo estudiantil**, participando en la creación y ejecución de actividades que estimulan y refuerzan habilidades, destrezas y actitudes alineadas con el proyecto educativo del colegio.
- **Un Asistente de la Educación que promueve buenos hábitos** entre los estudiantes, incluyendo los de estudio, convivencia y personales, fomentando un entorno propicio para el aprendizaje y desarrollo integral.
- **Un Asistente de la Educación que asegura un ambiente de trabajo limpio y organizado**, optimizando los espacios y recursos para facilitar un ambiente seguro, motivador y adecuado para el aprendizaje de los estudiantes.



## 4.6. Organigrama



## 5.- PLANIFICACIÓN OPERATIVA Y ESTRATÉGICA

En 2011, la entidad sostenedora del Colegio Aurora de Chile firmó un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Este acuerdo subraya nuestro compromiso con la dedicación de fondos de la subvención SEP a la ejecución de un Plan de Mejoramiento Educativo. Este plan está diseñado para apoyar enfáticamente a los estudiantes prioritarios y fortalecer los procesos y prácticas institucionales a través de estrategias y recursos destinados a elevar los niveles de aprendizaje y calidad educativa. La planificación estratégica en el Colegio Aurora de Chile orienta nuestra gestión hacia un uso óptimo de los recursos y aumenta la efectividad en la toma de decisiones. Al mismo tiempo, fomenta la inclusión activa de toda la comunidad educativa, lo cual fortalece el sentido de pertenencia y compromiso colectivo hacia los objetivos y metas establecidos para el periodo 2023 a 2026. Estos objetivos se concretan en iniciativas anuales específicas que forman parte de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, asegurando una mejora continua y significativa en la educación que ofrecemos. Los objetivos, metas y principales estrategias anuales para este periodo de cuatro años son:

**COLEGIO AURORA DE CHILE CHIGUAYANTE**

"Formando personas"

MANUEL RODRÍGUEZ 586 CHIGUAYANTE

Área	Objetivos Estratégicos	Metas a 4 años	Principales Estrategias anuales
Gestión Curricular	Generar procesos de mejora gradual y continua en el aprendizaje cognitivo, interpersonal e intrapersonal de los/las estudiantes, a través de la implementación de evaluación formativa y sumativa, para la toma de decisiones pedagógicas oportunas con uso de datos.	El 80% de los estudiantes que postula a la educación superior, ingresa a una carrera de su elección.	Formación y acompañamiento docente; Espacios educativos para el desarrollo de habilidades; Uso de laboratorios y Plataformas TIC; Material pedagógico y didáctico: Talleres extracurriculares y salidas pedagógicas; y Atención a la diversidad de las aulas y apoyo psicopedagógico.
Liderazgo	Velar por a la mejora continua de a la comunidad escolar, conduciendo, movilizando, socializando, monitoreando y evaluando los instrumentos de gestión escolar (currículum, MBE, MBD, EID, Planes por Normativa y otros relacionados) para alcanzar el éxito en a la gestión institucional, en consonancia con el PEI.	El 90% de los funcionarios conoce y ejecuta su rol en base a los instrumentos de gestión escolar	Asesoría en Prácticas Pedagógicas, fortalecimiento de liderazgo intermedios y perfiles de cargo de distintos estamentos, mejora del clima laboral y autocuidado del personal con foco en el liderazgo pedagógico; Monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones.
Formación y Convivencia	Colaborar con el proceso socioemocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por los lineamientos y valores establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado, inclusivo y acogedor para aprender.	El 95% de los estudiantes percibe el colegio como un lugar seguro, ordenado, inclusivo, y acogedor para aprender, favoreciendo de esta manera el proceso socioemocional, formativo y académico de los alumnos.	Programas de apoyo socioemocional, orientación vocacional, prevención de la violencia escolar, consumo de alcohol y drogas con énfasis en los hábitos de vida saludable, formación ciudadana y participación activa en la comunidad, talleres para estudiantes, fortalecer la retención y motivación escolar; impulsando un ambiente seguro y redes de apoyo.
Gestión de Recursos	Optimizar la experiencia digital de toda la comunidad educativa mediante a la mejora continua del servicio de internet, promoviendo el acceso equitativo, a la fiabilidad y la seguridad de a la conexión en todas las áreas del campus escolar. Mantener un inventario actualizado en forma permanente de bienes muebles, fungibles y recursos pedagógicos	Mejorar la eficiencia interna del establecimiento considerando una categorización de desempeño alto.	Fortalecer el recurso humano disponible para la atención pedagógica y formativa del aprendizaje; Mejoramiento de espacios y recursos educativos en coherencia con el PEI; Plataformas tecnológicas para la gestión de procesos administrativos, financieros y pedagógicos.



## **6.- EVALUACION DE IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)**

### **Descripción del Proceso de evaluación del PEI**

En el Colegio Aurora de Chile, la excelencia educativa se concibe como un proceso dinámico y continuo de mejora. Alineando nuestras prácticas con los valores y sellos distintivos de nuestra institución, implementamos evaluaciones formales y sistemáticas del PEI que se llevan a cabo trimestralmente y se centran en los siguientes aspectos:

1. **Articulación de los Sellos Educativos:** Mediante revisiones técnicas de nuestros instrumentos de gestión escolar, como el Reglamento Interno y los planes de estudio, evaluamos su coherencia con nuestros sellos educativos, asegurando que:

- Las prácticas y procesos promuevan el pensamiento crítico y el desarrollo personal de los estudiantes.
- Contribuyan activamente al desarrollo del proyecto de vida de nuestros alumnos y su continuidad de estudio.
- Fomenten y evidencien la colaboración y el aprendizaje conjunto en la comunidad educativa.

2. **Avance y Cumplimiento de Metas:**

Monitoreamos las metas académicas y de desarrollo personal y social, revisándolas semestralmente para adaptar y mejorar nuestras estrategias y alcanzar los objetivos propuestos.

3. **Satisfacción de la Comunidad:**

Para garantizar una propuesta educativa que responda a las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes y sus familias, realizamos encuestas de satisfacción dos veces al año, que abarcan las dimensiones pedagógicas, de convivencia y de gestión de recursos, cuyos resultados son analizados por nuestro equipo directivo y los consejos escolares para realizar ajustes proactivos en nuestro enfoque educativo.

Este proceso no solo refleja nuestro compromiso con una educación de alta calidad, sino que también cumple con los Estándares Indicativos de Desempeño, fomentando una mejora continua que beneficia directamente a nuestros estudiantes y a la comunidad educativa en su conjunto.



## **7.- BIBLIOGRAFIA**

- Coll, C. (1994). El Análisis de La Práctica Educativa,
- Mineduc (2020), Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores, Decreto Supremo de Educación N° 27/2020 Santiago de Chile.
- Mineduc (2015) Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, Editora e Imprenta Maval Ltda., Santiago, Chile.
- Mineduc, 2015, MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN Y EL LIDERAZGO ESCOLAR, Editora e Imprenta Maval Ltda., Santiago de Chile.
- Fullan, M; McEachen, J; Quinn, J. Aprendizaje profundo, 2018.
- Sebring, P.B.; Montgomery, N. (2014). "Los cinco apoyos esenciales para el mejoramiento de los aprendizajes en la escuela: movilizandolos resultados". Pensamiento Educativo- PUC. Revista de Investigación Ed